



DIARIO DE REUS



NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. ESQUELAS DEFUNCIÓN A precios reducidos : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :
Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrían
y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 9

EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

EMISION DE 8.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

al Portador de 500 Pesetas nominales cada una

al 6 por 100 de interés anual

pagadero por cupones semestrales, venciendo el primer cupón en 15 de Noviembre próximo,
Amortizables por sorteos anuales a la par en el plazo máximo de 30 años de la

Compañía General de Asfaltos y Portland ASLAND

SOCIEDAD ANÓNIMA

Antecedentes Las instalaciones industriales de la Compañía ASLAND son las más importantes de España en su clase y figuran entre las primeras del mundo.

La creciente demanda de su inmejorable Cemento Portland ha obligado a la Compañía en el espacio de 12 años a efectuar tres ampliaciones en su fábrica de Castellar de Nuch triplicando su potencia productora inicial, que era de 30.000 toneladas anuales hasta 100.000. Con ser ésta tan importante ha resultado insuficiente para satisfacer las exigencias del mercado siempre en aumento y ha sido preciso el inmediato establecimiento de una nueva fábrica que se emplazará en condiciones favorables para la exportación, cuyos precios resultan hoy día y por largo tiempo mucho más remuneradores que los que rigen en la Península.

Además del negocio de la fabricación de cemento, la Compañía explota el FERROCARRIL SECUNDARIO DE GUARDIOLA A CASTELLAR DE NUCH, cuyos productos líquidos en el primer año de explotación, deducidos todos los impuestos y gastos, representan un beneficio neto de 72.813 pesetas.

Posee además la Compañía ASLAND gran número de pertenencias mineras de carbón y exquisitos petrolíferos, las primeras de las cuales se hallan en un período de explotación inicial.

Importando el servicio completo de intereses y amortización de las 8.000 Obligaciones que se emiten la anualidad fija de pesetas 290.596, la Compañía ASLAND puede con sus rendimientos actuales atender ampliamente al servicio de dichas Obligaciones, quedando aun un importante remanente, próximamente otro tanto, para los accionistas.

La nueva fábrica, con destino a la cual ya está contratada en condiciones excepcionalmente favorables la maquinaria, tendrá una producción por lo menos igual a la actual, con lo que se duplicará el beneficio bruto, aumentando en mucho más del doble el remanente líquido.

Garantías. Las 8.000 Obligaciones expresas disfrutará de la garantía general de la Compañía, cuyo capital social en acciones queda aumentado en 2.030.000 de pesetas, alcanzando en su virtud la cifra de 7.000.000 de pesetas enteramente desembolsadas, y de un modo especial tendrán las nuevas obligaciones la garantía hipotecaria de la nueva fábrica, a cuya construcción se destinará preferentemente y en la cantidad necesaria el producto de esta emisión, bajo la inspección de la Sociedad de Crédito Mercantil en representación del Sindicato financiero asegurador de la emisión, hasta la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Suscripción pública adquirida en firme la totalidad de la emisión por un Sindicato financiero, se ofrecerá a la suscripción pública el día 18 del corriente mes, desde las 9 a las 13 y desde las 15 a las 18, en el

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Al tipo de 96 por 100, o sean 480 pesetas

por título, a pagar en la siguiente forma:

Pesetas 50 el día 18 de Mayo al suscribirse.

» 430 el día 5 de Junio próximo contra entrega de carpetas provisionales.

Total Ptas. 480.

A este precio de 480 pesetas rinden estos títulos, comprendida la prima de amortización, un interés de 6'45 por 100.

La Compañía ASLAND solicitará la inclusión de estos títulos en la Cotización oficial y en la del Mercado libre de valores de Barcelona. En el caso de que fueran suscriptas mayor número de obligaciones de las que se emiten, se procederá a prorrateo, despreciándose las fracciones inferiores a medio título y computándose por título entero las fracciones superiores a medio título.

Sobre el discurso de la Corona

Son verdaderamente lamentables los comentarios que periódicos españoles han dedicado a aquellas nobles y cristianas palabras contenidas en el Mensaje de la Corona, en las que el Rey expresó su deseo de cooperar lo más pronto posible a que otra vez reine la paz en Europa.

No nos extraña que un diario francés—"Le Gaulois"—quede en guardia después de leer esas palabras del Mensaje. Sabido es que los franceses—los periódicos al menos—no quieren oír hablar de paz hasta haber arrojado a los alemanes más allá del Rhin; y es precisamente a raíz de cada derrota cuando con mayor vehemencia insisten en la necesidad de luchar hasta "el fin victorioso". Acaso tiendan únicamente esas frases a mantener y fortificar el espíritu del pueblo francés; y es lógico y excusable, aunque no logre justificación, que "Le Gaulois" haya leído con algún recelo las aludidas palabras de Don Alfonso.

Lo extraño y digno de censura es que sea "La Epoca" quien haga coro en este punto a la prensa del país vecino, y de pie a "El Radical" para escribir un artículo titulado "Imprudencia cortesana". Nosotros no vemos en las palabras aludidas ni sombra de inoportunidad o imprudencia; el Rey no hizo, ni remotamente, indicación alguna sobre fecha ni

ocasión en que la paz se firme: se limitó a exponer su deseo—¿quién no lo compartirá en todo el orbe?—de que cesen los estragos de la guerra.

"La Epoca" no ha advertido siquiera que con tal comentario padece su monarquismo, que no osamos poner en duda; porque las palabras que el colega ha marcado con su censura tenían en labios de Don Alfonso cierto carácter personal, a pesar de la responsabilidad que, por los actos del Rey, atribuye el sistema a los ministros responsables.

Creemos que, contra la indicación que "La Epoca" hace, en la contestación al Mensaje no se incluirá ni una palabra que tienda a explicar las que el Rey dirigiera a las Cortes. Bueno fuera que concediéramos tanta importancia a cualquier apasionado comentario de un periódico francés, acaso loable desde su punto de vista, totalmente diverso del nuestro.

EL TORPEDAMIENTO DEL "SUSSEX"

Alemania ofrece una indemnización a España

El embajador de S. M. en Berlín telegrafía al ministro de Estado que, en contestación a las reiteradas gestiones que, cumpliendo instrucciones del Gobierno de S. M., ha venido practicando con motivo de la catástrofe del "Sussex", ha recibido una nota oficial del Gobierno im-

perial explicando detalladamente el error cometido por el comandante de un submarino alemán que torpedeó a dicho buque tomándolo, de buena fe, por un buque de guerra.

En esta nota, el ministro de Negocios extranjeros imperial expresa que el Gobierno alemán deplora vivamente el desgraciado accidente ocurrido y ruega al Gobierno de S. M. que reciba la expresión de sus sentimientos, tanto más vivos cuanto que el célebre compositor Granados y su esposa se encontraban entre las víctimas. Añade que Alemania está dispuesta a indemnizar a la familia de los difuntos.

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno de S. M., ha encargado al señor Polo de Bernabé que al acusar recibo de esta nota agradezca la expresión de sentimiento que contiene y continúe la negociación para llegar rápida y equitativamente a la solución definitiva de tan doloroso asunto.

La industria nacional y la guerra europea

(Conclusión)

Y tal problema no tiene disyuntivas para resolverse, como algunos con ceguera incomprensible quieren hacerlo. "Pues no hay industria—dicen—, es preciso que el ejército cuente abasteciéndose en el mercado mundial de lo que sea conve-

niente, y esperar así a que se cree la industria nacional". El concepto, que en tal forma me parece haberle oído exponer en alguna conferencia pública, es árabe puro.

Ya tenemos comprado en el extranjero un tren inmenso de automovilismo, de las marcas más acreditadas, después de informes luminosísimos de técnica militar (eso es seguro), a precios fabulosamente baratos; todo ello merecedor de una buena propuesta de recompensas... Y qué? Pues, en mi concepto, lo ejecutado es equivalente a la pérdida de una acción de guerra, como efecto inmediato, y a la larga a un crimen económico nacional. (Trato de época de paz y fuera de circunstancias como las actuales).

Y voy a demostrarlo: Todo dinero que se gaste en industrias extranjeras, es fomentar el arma más poderosa del que puede ser mañana un enemigo, y más tratándose de industrias de guerra. Y como almacenados en los parques los elementos valiosos adquiridos, al cabo de muy pocos años seguramente serán anticuados, no cabe más que un recurso: o comprar otra vez al extranjero y perseverar en el error, o salir del marasmo y hacer industria en casa, cueste lo que cueste.

Porque entre comprar fuera y almacenarlos, y tenerlos la industria nacional, va la diferencia de que la industria evoluciona constantemente, y el material en los parques evoluciona al revés. De modo que, creada la industria, no hay que preocuparse de los adelantos, y siempre tendremos en juego los mejores modelos y los más adelantados, y así compramos, tendremos lo más atrasado y más caro.

Figurémonos la diferencia que hay entre tener unas docenas de coches arrinconados en costosos parques y subvencionar una línea de automóviles de las que hoy día funcionan, a costa de una virtud extraordinaria, en Galicia, por ejemplo. Lo primero es oneroso, y lo segundo es hacer país, favorecer industria y comercio y tener siempre coches modernos sin costar dinero.

Dinero, dinero, dinero.—He aquí el lacónico epitafio que suele ponerse a la llaga de la postración militar por los que tienen la conciencia de que la falta de precioso metal es la única causa de los estados militares decadentes.

Es muy corriente en nuestra moruna idiosincracia buscar la causa de los males fuera de nosotros mismos, con cuyo cómodo procedimiento nadie tiene que enmendarse, porque se considera absuelto con la peregrina afirmación.

No; entre un millar de millares, cifra que no hay inconveniente en declarar como necesaria, posible y hasta lógica, y una buena legislación económica, y si me apuráis mucho, una buena disposición arancelaria sobre la introducción de la gasolina en nuestro país, por ejemplo—que lo diga mi distinguido amigo el Ingeniero Sr. Resines, Secretario del R. A. C. E.—, creo que vale tanto esto como muchos millones, sin los que hay (perdónalos, Señor), técnicos y profesionales que conceptúan casi convenientemente la disolución, por inútil, de los elementos armados.

No es posible admitir y seguramente no lo admitirán los que hagan una reflexión madura, el principio en el ejército de la eximente de rendimiento porque no se le den millares de millones. El rendimiento de una máquina como el de todo mecanismo y el de todo organismo, está en relación con su potencia y es claro que si se conceden 250 millones a guerra, el

militar tiene que conseguir un buen rendimiento a tales millones y el país lo debe exigir, pero decir que si no hay un millar de millones es mejor licenciar a todos, y ello como consecuencia de la presente guerra, es una enormidad o por lo menos un espejismo de poeta meridional.

Además, en buenos y honorables principios militares la petición de cuartos como unguento mágico de curandero, es un remedio parecido en mi concepto, al que propondría un estudiante madrileño a sus padres provincianos, pidiéndole más dinero para estudiar más o dejar de estudiar menos. Debe estudiarse primero; los cuartos vendrán siempre. (De *La Energía Eléctrica*).

Copiado por Antonio Gaya Basquets.

Trazos literarios

LA FALTA

(PELÍCULA)

Juan Perlot, un lugareño, joven, sencillo y honrado, ni tonto ni espavilado, ni gran Señor ni pequeño, llegó a mozo, sin ser dueño de su corazón de niño, porque según yo escudriño, se lo hurtó con su arrogancia, una amiga de la infancia, objeto de su cariño.

Marchó Fernanda a París, sin conocer el secreto de Juan Perlot (el discreto) que al perder su flor de lispor muy menos de un año, se cuelga de un algarrobo, porque el zagal, listo o bobo, se meso rizo o guedeja, cuando advierte alguna oveja, entre las fauces del lobo.

¿Por qué será que el amor, aun siendo casto y sencillo, es Señor de horca y cuchillo que nos trata con rigor? Pobre Juan. Cuanto dolor sintió al saber que Fernanda, en tan malos pasos anda, con un Vizconde tronera, que de honrada costurera, pasó a muger execranda. Mas al verla regresar 'infeliz' y en compañía de un bebé que ella solía, con toda el alma besar, quiso a Fernanda dar una prueba de su afecto, acogiendo al interfecto cual si fuese el hijo suyo y obrando según yo arguyo, como un Quijote perfecto. Y ocurrió lo acostumbrado en casos como el que rimo: Al buen Juan por ser primo, le dieron todos de lado, más por estar demostrado no hay regla, sin excepción, Fernanda en compensación, cedió a su amorosa instancia, pagando con su constancia, del buen Juan la bella acción. ¿La falta? No la busqueis en el amante inesperto. La cometió Don Alberto, noble. Serie ciento seis. En su conducta hallaréis acumulado el cinismo, que el mundo llama lirismo, porque el mundo poco a poco, perdió el juicio y es un loco que se agita en un abismo. Despreciemos al milano que a la paloma sedujo y la eclipsó con el lujo de aqueste siglo tirano. Despreciémosle y la mano de Juan Perlot estrechemos; porque en ella encontraremos del plebeyo la rudeza, a la par que la nobleza del caballero cristiano. Tales son caros lectores, las fases de esta película, que aun que parezca ridícula, tiene su aroma y colores. Con decir que los actores que la ponen en acción, célebres artistas son de la *Comedia Francesa*, dicho está lo que interesa añadir en conclusión.

JOSE MARTINEZ CABERO.

DE LOS CONGRESOS ESPERANTISTAS

que se han de celebrar en nuestra ciudad los días 11, 12 y 13 de Junio

Las Compañías de Ferrocarriles de M. Z. A. y Norte han concedido importantes rebajas a los señores congresistas

que desde cualquier punto de España deseen trasladarse a Reus para asistir a nuestro Congreso.

La tarifa que les aplicará será la X núm. 17 que rebaja en más del 50 por 100 el valor de los billetes en precio ordinario.

"La Tribuna" de Barcelona, ha publicado el facsímil de los 20 sellos editados con motivo de los Congresos.

Han sido nombrados Vocales del Comité Honorario cuya Presidencia aceptó S. M. el Rey, el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, y Don Juan M. Forgas, Senador del Reino.

Dentro de breves días se publicará el veredicto de los VI Juegos Florales Internacionales, cuya hermosa fiesta ha de tener lugar el día 12 de Junio, en nuestra ciudad, coincidiendo con la celebración de los Congresos.

"Agrupació Excursionista de Reus,"

Conferencia de D. Bizardo Ferraté

Ante distinguida concurrencia y buen número de socios, el próximo pasado viernes a las 10 de la noche, en el local social de la simpática «Agrupació Excursionista», su presidente y estimado amigo nuestro D. Ricardo Ferraté, dió la conferencia que sobre el tema «Lo que es es ser un bon excursionista», tenía anunciada.

Como prometíamos, complacidos publicamos a continuación un ligero extracto de la misma. Comenzó, a manera de exordio, estableciendo la diferencia fundamental que hay entre los jóvenes que, indiferentes y pasivos ante todo lo que representa cultura y progreso de nuestra patria, pasan el tiempo miserablemente sin aportar su inteligencia y voluntad a una obra culta y la juventud que trabaja incesantemente con entusiasmo por un ideal, que dedica su inteligencia y su acción a una idealidad que embellece la vida. «Nosotros, dijo, tenemos la satisfacción de formar parte modestamente de estos últimos, y practicando el excursionismo, aspiramos a que toda esa juventud indiferente venga a colaborar a nuestra obra de cultura redimiéndose y dignificándose», y sentando la conclusión de que en este sentido el excursionismo es un apostolado, una obra digna.

Seguidamente y a grandes rasgos, estudió las cualidades que deben distinguirse a todo buen excursionista, diciendo ha de ser un perfecto enamorado de la tierra, un hombre culto, amante de las tradiciones y bellezas de nuestra tierra y un gran patriota, señalando sobre esto último lo que nuestro resurgimiento nacional de Cataluña debe al excursionismo, en el arte, la ciencia, el idioma y en todos los aspectos de la actividad humana.

Muchos aplausos premiaron la labor del conferenciante al terminar su hermosa peroración, siendo felicitado por todos los concurrentes al acto organizado por la «Agrupació Excursionista».

Como complemento agradabilísimo a dicho acto cultural, tuvimos el gusto de visitar todas las dependencias de la entidad y especialmente el «Museu de Ciéncies Naturals», que pronto será inaugurado y las colecciones arqueológicas que han podido reunir los socios integrantes de la entidad. Todo ello nos sorprendió gratamente y de lo que prometemos ocuparnos otro día extensamente; vaya por hoy nuestra más sincera enhorabuena a los socios de la «Agrupació Excursionista» por la continua labor que en pró de nuestra cultura tan dignamente realizan.

BOLSIÑ DE REUS
27, Monterols, 27

Hasta las 5 y media de la tarde del día 18 del corriente mes este Bolsiñ admitirá suscripciones en la emisión de

8.000 Obligaciones al 6 por 100 de interés anual y al tipo de 96 por 100

que emite la *Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND»*, de cuya emisión se facilitan prospectos e informes en el mismo Bolsiñ.

Crónica

Si se reúne número suficiente de señores concejales, esta noche a las 9 y media celebrará sesión de primera convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Ante el jurado del partido de Reus se vió anteayer en la Audiencia de Tarragona, la causa contra Bautista Miró, menor de 18 años, el cual estando de dependiente en la tienda de D. Marcos Massó, de esta, en la

tarde del 14 de Junio del año último violentó el cajón del mostrador y se apoderó de 638 pesetas, siéndole ocupadas 533. Anteriormente al día del hecho, se apoderó del referido establecimiento de varias prendas de ropa, tasadas en 55'25 pesetas.

El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió un veredicto de culpabilidad.

La defensa, encomendada al letrado señor Alfabull, alegó que en el hecho de autos no concurrían en contra del procesado las circunstancias agravantes alegadas por el fiscal.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sala condenó a dicho procesado con la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el delito de robo, y dos meses y un día de arresto mayor por el de hurto, accesorias y costas.

Actuó el procurador Sr. Forn.

—Emisión de 8.000 Obligaciones Hipotecarias, al portador de 500 pesetas nominales, al 6 por ciento de interés anual, amortizables por sorteos a la par en el plazo máximo de 30 años. *Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland»*. Tipo de emisión, 96 por ciento o sean 480 pesetas pagaderas: 50 pesetas al suscribirse y 430 el día 5 de Junio contra entrega de las Carpetas provisionales. Admite suscripciones hasta el día 18 del corriente, el Corredor de Comercio Colegiado E. Recasens, Arrabal Santa Ana 55, Teléfono 108.

De regreso de su viaje, ayer se hizo nuevamente cargo de la Alcaldía el presidente de la Corporación municipal D. Manuel Sardá.

El presidente del Instituto Catalán de San Isidro de Barcelona en respetuoso telegrama interesó del señor conde de Romanones que el Gobierno rebajase el precio del sulfato de cobre.

El presidente del Consejo de ministros en contestación a dicho telegrama, dice lo siguiente:

«Ministro de Hacienda estudia asunto con todo interés. Deseos manifestados cuentan con mis simpatías y ambos procuramos con todo ahínco encontrar una fórmula satisfactoria.»

Relacionado con este asunto, dice ayer un colega barcelonés:

«Por persona autorizada, llegada de Madrid, nos dice que el presidente del Consejo de ministros parece muy bien dispuesto a rebajar el precio del sulfato de cobre importado por el Estado, de los Estados Unidos, de 2'40 pesetas a 1'80 pesetas el kilo. Sin embargo, caso de hacerse esta importante rebaja el pago será al contado por su valor total.»

Recordatorios de Primera Comunión. Estampería y carnets de lujo y clases económicas.—Buen surtido.—Precios reducidos.

TIPOGRAFIA FERRANDO

Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS.

Para hoy se anuncia en el «Kursaal», la segunda proyección de la película artística de la casa italiana Etna Film, de Catania, «La Dama Blanca», de la que hace una verdadera creación la eminente artista Lea Monessi Passaro.

Al regresar el domingo por la tarde a Constantí el ciclista Lorenzo Labella y Vilella, cayóse del pretil del puente sobre el río Francolí, de cuyo cauce fué recogido sin sentido y trasladado en una camilla al Hospital.

El referido muchacho trabajaba en una herrería de Constantí y es natural de Fraga, donde se supone reside su familia.

Ha obtenido el premio de la Flor Natural en los Juegos Florales de Reus, el ya laureado poeta D. Carlos Magriñá, residente en Barcelona.

Dicen de Madrid que en los círculos financieros se ha dicho que en el ministerio de Hacienda ha comenzado el estudio de un proyecto de nuevo impuesto sobre los mayores beneficios que determinadas industrias están logrando con motivo de los altos precios provocados por las perturbaciones de la guerra europea.

Se desea presentar el oportuno proyecto de ley en esta etapa parlamentaria.

En el piso tercero de la casa número 19 de la calle baja de San Pedro, declaróse ayer mañana un pequeño incendio, consumiéndose cierta cantidad de paja y algunos enseres. Es de hacer notar la particularidad de que en la vivienda no habitaba nadie absolutamente.

Acudieron algunos dependientes de la autoridad y vecindario, logrando al breve tiempo de haberse iniciado, atajar el incendio.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Frias-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

Se ha reunido la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones para resolver

varias consultas sometidas a su deliberación.

En cuanto a las alubias y lentejas propone la derogación del régimen de prohibir la exportación, y que se sustituya con un gravamen a la exportación de 20 y 21 pesetas, mientras subsistan los precios actuales.

Respecto a la avena y cebada propone también la ponencia el establecimiento de un derecho de 2'25, pudiendo modificarse después de oír a la junta.

Ref-rente al alcohol propone que subsista el régimen de libertad para la exportación.

Mañana a las once, en el local que ocupa la Delegación de Hacienda de esta provincia, se procederá a la venta en pública subasta de un carro tasado en 130 pesetas, un mulo pelo castaño, 1,51 metros alzada, de más de diez años de edad, tasado en 200 pesetas y los arneses correspondientes, tasados en 40 pesetas, en junto 370 pesetas, aprehendidos por conducir tabaco de contrabando el día 20 de Abril último por agentes del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ANTONIO BAGES CAREY
Médico especialista en **VIAS URINARIAS**
enfermedades de las Vías Urinarias del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9 Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

Hace unos días que se embarcan desde Lloret de Mar grandes cantidades de patatas primerizas con destino a Francia e Inglaterra.

Los agricultores se quejan, con razón; aunque el precio es remunerador, pues se están pagando de 8 a 9 pesetas 40 kilos, no compensan el precio por la cantidad que se hubiera recolectado al no sobrevenir las heladas tardías que mataron los brotes tiernos de las plantaciones.

El lunes reanudaron el trabajo los obreros albañiles de Tarrasa por haberles concedido definitivamente los patronos del ramo un aumento de 25 céntimos diarios en los jornales de los oficiales y peones.

Un tren descendente de Manresa arrolló ayer tarde a las cuatro y media en el paso a nivel de la calle de la Balliarda (San Andrés), a un anciano de 73 años, llamado Pablo Cortada, habitante en la calle de Cabrera núm. 17.

El mismo tren arrolló también otro hombre como de unos 65 años, cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran, no habiendo sido identificado el cadáver.

La comisión permanente de huelga nombrada por los ferroviarios de la Compañía del Norte ha recibido telegramas de la mayoría de secciones de la Federación, entre ellas de Barcelona, Reus y Zaragoza, comunicando que no aceptan lo pactado por los compañeros que fueron a Madrid.

Dicen de Amposta que la animación en las zonas dedicadas al cultivo del arroz es muy grande; aguijoneados sin duda los productores por las ganancias adquiridas han aumentado considerablemente la superficie de cultivo en espera de que por Septiembre u Octubre recolectarán con gran beneficio por el precio sostenido de los arroces y por la orden del Gobierno italiano de incautarse de toda la producción del país.

EL DR. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

AVISO

Participo al público en general y a mis clientes, así como a los de la Guarnicionería de D. José Huguet, San Lorenzo, núm. 2, que he adquirido este establecimiento, proponiéndome servir en el mío, Arrabal de Santa Ana, núm. 34, y en el que hasta ahora ha sido del Sr. Huguet, con el esmero, prontitud y economía a que tengo acreditado desde hace años.—Juan Folch.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde hoy el único sitio donde se expenderá la leche de cabra del Mas de Alimbal, será en casa de la vendedora D. Isabel Font, en la calle de San Miguel (Huerto de las Monjas).

También se servirá a domicilio.

Publicaciones recibidas

Escuela de Funcionarios de Barcelona. Hemos recibido de la Escuela de Funcionarios de Administración Local de Barcelona, la Memoria de los trabajos realizados durante el pasado curso, juntamente con los programas de las asignaturas.

De aquella se deduce los muchos trabajos

llevados a término, trabajos no sólo de estudio, de seminario, de preparación silenciosa en la que se prepara un cuerpo de técnicos que el día de mañana ha de llenar las Secretarías municipales, dando nueva vida y noble impulso al organismo administrativo local, sino también fecunda actuación en defensa de la clase secretarial de hoy día, abandonada, olvidada por completo, en un inconsciente olvido de la importancia de la misma, sobre cuyas débiles espaldas carga el gran peso de una parte principalísima de la pública administración.

En pro de dicha clase, se hace ver en la Memoria la intervención del profesorado en buen número de actos celebrados, entre ellos, varias Asambleas de secretarios. Se da un detalle completo de la Primera Semana Municipal, a semejanza de la cual, según noticias que tenemos, se celebrará este año la segunda.

Habla después de todo eso la Memoria, de los cursillos de verano y de la extensión universitaria en las cabezas de partido, de los concursos y trabajos estadísticos, de la enseñanza libre, del Museo municipal, de la biblioteca municipalista, de la Bolsa de funcionarios de la tutela de niños forasteros y de las cátedras complementarias. A continuación se insertan los programas de cada asignatura, cuya extensión da idea de la seriedad de las enseñanzas y de la formidable preparación técnica que los dos cursos de estudio representan.

En resumen, la Memoria hace ver la meritísima tarea de la Escuela de funcionarios, que afortunadamente creó la Diputación de Barcelona en 1913.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 16 de Mayo de 1916

Nacimientos

Angel Garcia Villamil Gómez.—Cosme Martí Solé.—María Solé Tapió.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Manuel Goda Ros, 37 años, Manicomio.—Antonio Mir Lombart, 18 años, San Ignacio 1.—Francisco Teixell Peyri, 64 años, Galí 6.—Joaquín Serra Giménez, 29 años, San Celestino 28.

Edicto para la subasta de finca

Término municipal de Reus

Don José Capdevila Gómez, Agente recaudador de Contribuciones de esta zona.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo contra Francisca y Angelina Sedó Correig y Miguel, Francisca y María Sedó Badía, vecinos de Reus, por débitos del concepto contributivo del 4.º trimestre de 1915, se ha dictado con fecha doce del actual la siguiente providencia de subasta de finca.

No habiendo satisfecho Francisca y Angelina Sedó Correig y Miguel, Francisca y María Sedó Badía sus descubiertos que se le tienen reclamados en este expediente, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta del inmueble o inmuebles pertenecientes a dicho deudor, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día dos de Junio próximo y hora de las diez, en la Casa Ayuntamiento, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia a los referidos deudores y al acreedor o acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales, periódicos diarios de la localidad y «Boletín Oficial» de la provincia.

Los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder, son los comprendidos en la siguiente relación:

Una casa situada en esta ciudad y calle de San Esteban, señalada de número ocho, compuesta de planta baja y dos altos, ocupando una superficie de treinta y dos metros, treinta y tres centímetros, lindante por la derecha con Manuel Malet, por la izquierda con Pedro Barberá y por la espalda con José de Miró y Sagarra.—Capitalización de la misma, 1.875 pesetas.—Cargas que gravan el inmueble: Una pensión de doscientas cuarenta pesetas a favor de María Company Gelambí sin que haya hipoteca especial.

Reus 15 de Mayo de 1916.—José Capdevila.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	29	con kilos	410'800
» cabrío	6	»	16'400
» vacuno	4	»	615'200
» de cerda	7	»	481'500

Total reses 46 » » 1.523'900

El conserje, P. Badía.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Pascual Bailón.

SANTOS DE MAÑANA —San Venancio.

Telegramas

Madrid, 16.

EL SEÑOR AZCARATE

El Liberal inicia una serie de artículos del señor Azcárate, en los que expondrá su opinión sobre asuntos que se discutan en el Parlamento. Ocupase en el primero de esos artículos del tribunal de actas, y señala la conveniencia de su modificación en el sentido de que la aprobación de los informes del tribunal no sea hecha cuestión de gabinete por los gobiernos y que se deje a los diputados votarlos libremente.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Antes de fin de mes, según ayer manifestó un ministro, se firmará la combinación de gobernadores.

Se encuentra en Madrid el presidente de la Cámara de diputados de Puerto Rico, don José de Diego, que dará algunas conferencias en Madrid, Barcelona y otras capitales.

LOS CONSTRUCTORES NAVALES

Los constructores navales se reunieron ayer para tratar de la situación que crea a esta industria la supresión de primas a las embarcaciones menores de 500 toneladas. Concurrieron representaciones de más de cien constructores de todo el litoral, y se aprobó la Memoria que se dirigirá al gobierno pidiendo subsistan dichas primas.

Los constructores visitarán al gobierno y a las personalidades de la política que tienen directa participación en el resurgimiento naval de España.

LOS DEMOCRATAS

A pesar de los discursos del conde de Romanones, parece que el señor García Prieto en la reunión de mayorías no se mostró muy conforme con el arreglo a que se llegó.

Un periódico pone en labios de un personaje demócrata las siguientes frases: "No nos hemos disuelto ni el señor García Prieto nos ha licenciado."

"El señor Burell trabajó en efecto para que nos uniéramos con los liberales, y a eso deb la cartera de Instrucción pública; pero solo ha conseguido que se reconozca una jefatura, y aunque con esto está conforme el marqués de Alhucemas, cuando llegue la ocasión no obligará a que se reconozca como jefe único al que sea presidente del Consejo, cosa que no ha de tardar mucho."

LOS ACADEMICOS FRANCESES

Granada.—Los académicos franceses han visitado la Alhambra.

M. Perrier ha dado una conferencia en la Universidad sobre el tema: "Formación de razas y nacionalidades".

Los académicos marcharon a Córdoba.

LOS FERROVIARIOS

Vigo.—Se ha celebrado la asamblea ferroviaria, acordando pedir al gobierno el cumplimiento de la ley del descanso dominical y algunas mejoras.

DE LA GUERRA

París, 16.

NOTA BELGA

La lucha de artillería volvió a tomar durante el curso de la mañana gran violencia en el sector de Dixmude.

Fuerzas alemanas que intentaron tomar pie en las trincheras a lo largo del Iser y al Norte del pueblo de Verfut fueron rechazadas.

NOTA OFICIAL ITALIANA

Los alpinos han ocupado la posesión de la cresta al Oeste de los ventisqueros de Fargorrida Lares.

Tomamos al asalto Crozzor del Diavolo a 3.015 metros de altura. Hemos progresado en Montesperore. Rechazamos un ataque contra la Cima Della Coste y hemos rechazado pequeños ataques en la zona Bleva Sanmatino.

DE PORTUGAL

El presidente del Consejo ha leído en el Parlamento el siguiente despacho:

"Lorenço Marques, 15.—El comandante de la expedición comunica que el día 8 del corriente los alemanes atacaron con un efectivo 100 de indígenas y tres ametralladoras el puesto de Nhica, en la orilla del Novuma. Después del combate los alemanes tuvieron que retirarse desordenadamente.

En el resto de la frontera en el sector de Kiorge hubo fuerte cañoneo. Las pérdidas por nuestra parte fueron un suboficial muerto y dos indígenas heridos. Los alemanes tuvieron algunos soldados muertos y ocho heridos.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE·MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funerals, en clases corrientes y de lujo, Tipografía Ferrando.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**
saldrá el día 14 de Mayo de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
El vapor: **MONTSERRAT**
saldrá el día 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA**
saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MANUEL CALVO**
saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curago, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barron, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor **C. LOPEZ LOPEZ**
saldrá el 26 de Mayo de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo, los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor
saldrá el día de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagén (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demas escalas intermedias y Fernando Póo.

VIAJE EXTRAORDINARIO
El vapor **ALFONSO XIII**
saldrá de Bilbao el 22 de Mayo, el 24 de Santander, y el 25 de Coruña para New York y Habana.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás islas

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
> 13'35 > 20'05
> 17'09 > 22'13
> 20'30 > 0'22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
> 8'29 > 12'29
> 11'56 > 20'17
> 15'— > 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 7'33 Llegada 8'11
> 9'56 > 9'86
> 12'54 > 12'84
> 14'30 > 14'60
> 18'08 > 18'38
> 20'50 > 20'80

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
> 9'10 > 9'50
> 12'17 > 12'45
> 16'36 > 17'14
> 19'25 > 20'03

LINEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
a las 9'18, 11'15, 0'02
6'11, 17'17 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'10, 15'14, 18'36
0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 Llegada 9'38
> 7'25 > 8'48
> 8'49 > 9'23
> 14'13 > 17'42
> 17'16 > 21'44
> 21'25 > 20'37
> > 23'28

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
> 8'33 > 10'36
> 9'20 > 12'47
> 13'— > 16'15
> 15'23 > 19'24
> 19'49 > 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA
Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'37
> 10'41 > 11'19 > 11'44
> 13'17 > 14'24 > 14'58
> 16'30 > 18'57 > 19'47
> 19'49 > 21'11 > 21'47
> 22'01 > > 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'17
> 6'30 > 8'39
> 7'01 > 8'43 > 10'19
> 12'17 > 13'11 > 14'03
> 17'27 > 19'12 > 20'59
> 20'14 > 20'48 > 21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU
(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8'18—14'50—16'30.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 22 de Mayo el vapor VALBANERA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos
CADIZ, 13 de Mayo.—Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
MARTIN SAENZ, 28 de Mayo.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Batabanó y Guantánamo, con trasbordo en Habana. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares)

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consigatario: **Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º—Barcelona.**

TINTURA MORA



LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA
de hermoso castaño o magnifico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA el que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 21 de Febrero de 1916

Salidas de Reus (Arrabal Robuster)	Salidas de Saló
6 a las 8'18	7 a las 11'15
> 8 a las 14'50	> 1 a las 16'05
> 38 a las 17'05	> 39 a las 18'40

ADVERTENCIAS
Todos los domingos y demás días festivos se expenden billetes a Ptas. 0'55 de ida y vuelta valederos para todo el día.
Reus 21 de Febrero de 1916.

Persona de confianza
y en consecuencia autorizada a firmar para la Compañía de Tranvías de Reus, en el nombre de la misma, los billetes de ida y vuelta valederos para todo el día.
Alfonso Ribera, de Reus

ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque. Justificantes de Revista, etc., etc.

DE VENTA: En esta imprenta

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO PRECIOS MENSUALES

	A tercera pagina				A 4.ª pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents que ocupe.
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50 por 100. En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja. Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.